

HUELGAS EN JEREZ EN EL TRIENIO 1918-1920

DIEGO CARO CANCELA

(Universidad de Cádiz)

Desde que en 1928 Juan Díaz del Moral acuñara la expresión “trienio bolchevista” para referirse a la crítica coyuntura que va de 1918 a 1920, por la tremenda conflictividad social que lo caracterizó³⁸, estos tres años han alcanzado una notable “unidad historiográfica” por la ya significativa cantidad de estudios que sobre ellos se han publicado³⁹.

En este contexto hay que situar el presente trabajo, sobre el movimiento huelguístico en Jerez, una vez que en otro lugar hemos tratado sobre el trasfondo socioeconómico y la crisis de subsistencia que se produce en la ciudad, a consecuencia del impacto que sobre la economía española ejerce la Primera Guerra Mundial⁴⁰.

Una primera aproximación al número de huelgas nos demuestra lo acertado de la delimitación temporal del período 1918-1920, si comparamos las cifras de estos años con las de 1917 y 1921:

<u>AÑO</u>	<u>HUELGAS EN JEREZ</u>
1917	4
1918	12
1919	20
1920	19
1921	5 ⁴¹

Como puede comprobarse, frente a las escasas 4 huelgas de 1917, incluida la que *El Guadalete* llamaba “inevitable” de campesinos de todos los veranos, en 1918 hemos podido detectar un total de 12 conflictos, iniciados con una huelga general del personal de comunicaciones de toda España, cuyos efectos empezaron a notarse en Jerez el 14 de marzo, cuando la Guardia Civil ocupa las oficinas de telégrafos, quedando suspendido el servicio en la ciudad. Posteriormente, decretada la militarización del mismo, el 18 de marzo, el Ejército se posesionaba de la Administración de Correos, prestando el servicio de cartería, personal militar (cabos y soldados) y varios carteros movilizados, hasta que el conflicto terminó el 23 de marzo⁴².

³⁸ DÍAZ DEL MORAL, Juan: *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*, Madrid, 1973 (reedición). En el año 1985, en la Biblioteca de la Cultura Andaluza se publicó separadamente el capítulo dedicado a este período, con el título de *Las agitaciones campesinas del periodo bolchevista (1918-1920)*, Sevilla.

³⁹ Por citar algunos: MACARRO, José Manuel: “Los conflictos sociales en la ciudad de Sevilla en los años 1918-1920” en VV.AA.: *Seis estudios sobre el proletariado andaluz (1868-1939)*, Córdoba, 1984, pp. 175-210; TUÑÓN DE LARA, Manuel: *Luchas obreras y campesinas en la Andalucía del siglo XX. Jaén (1917-1920), Sevilla (1930-1932)*, Madrid, 1978; BARRAGÁN MORIANA, Antonio: *Conflictividad social y desarticulación política en la provincia de Córdoba (1918-1920)*, Córdoba, 1990; TRINIDAD, Francisco: “Una aproximación al trienio bolchevique en Cádiz” en VV.AA.: *El movimiento obrero en la Historia de Cádiz*, Cádiz, 1988.

⁴⁰ CARO CANCELA, Diego: “El problema de las subsistencias en el Jerez del trienio 1918-1920” en *Revista de Historia de Jerez*, nº 1, 1992, pp. 89-101.

⁴¹ Memorias de la Cámara de Comercio e Industria de Jerez (1917-1921) y *El Guadalete* (1917-1921).

⁴² Memoria de la Cámara de Comercio e Industria de Jerez de la Frontera. Año 1918 (en adelante MCCIJF), pp. 2-3.

1918 se cerraba con una huelga de panaderos, al pedir los de la fábrica “Eureka”, el aumento de una peseta en los jornales, abandonando el trabajo sin previo aviso el 21 de diciembre. El paro se extiende a otras panaderías, hasta que el día 26, la alcaldía ordenaba la incautación de las cinco tahonas más importantes de la ciudad, teniendo que venir 45 panaderos militares de Cádiz y 35 de Sevilla, para elaborar el pan acostumbrado⁴³, hasta que a principios de 1919 se normaliza la situación, con el oportuno acuerdo de obreros y patronos.

De todas formas, fue 1919 el año de mayor conflictividad social, igual que en Sevilla⁴⁴, Granada⁴⁵ y otras provincias. El éxito de las huelgas planteadas el año anterior, en las que se consiguieron significativos aumentos salariales y una mayor fortaleza y experiencia de las propias organizaciones obreras, provocó este incremento en el número de huelgas, con un significativo porcentaje de paros por solidaridad y dos conatos de huelgas generales. No obstante, destacó por encima de todas, por la novedad que representaba y el eco periodístico que despertó, el paro de los médicos y sanitarios municipales, por el cobro de unos atrasos, que al final va a provocar la destitución de toda la Corporación local jerezana, merced a un expediente abierto por el gobernador civil de turno, como veremos más adelante.

Por último, en 1920 se produce un leve descenso en la conflictividad, con una variada tipología de causas en los orígenes de las huelgas. Repiten los oficios ya tradicionalmente reivindicativos de la ciudad -agricultores, albañiles, arrumbadores y carpinteros- y aparecen nuevas profesiones en huelga, como los jardineros municipales, los pintores, los operarios de la fábrica de botellas o los propios banderilleros, que ponían la nota “pintoresca” entre tanta crispación.

Sin embargo, una frase se repite una y otra vez, en la descripción de estos paros a lo largo de 1920: “terminó por consunción”; o lo que era lo mismo, sin que los trabajadores consiguieran mejoras, teniendo que volver a las faenas, en las mismas o peores circunstancias que antes de empezar el paro, como, por poner un claro ejemplo, les ocurrió a los arrumbadores y embotelladores después de tres meses de huelga o a los agricultores, en la tradicional huelga del verano, después de un mes de conflicto. Y es que, con todas las matizaciones que se quiera, no era muy desacertado el juicio que Juan Díaz del Moral hacía sobre el balance de la conflictividad de 1918-1920:

*La inmensa mayoría de los conflictos laborales de 1918 terminaron con victorias obreras; los de marzo de 1919 acabaron por derrotas que no menguaron el entusiasmo de los luchadores. En los de mayo y otoño de 1919 hubo transacciones y derrotas; las de 1920 produjeron triunfos rotundos a la burguesía.*⁴⁶

Por este y otros motivos, en 1921 hay una fase de repliegue general del movimiento obrero⁴⁷, caracterizado por un marcado descenso de los paros, la disolución de sociedades obreras y una fuerte resistencia patronal, que se extiende en España hasta la Segunda

⁴³ *El Guadalete* (en adelante *EG*) (31-XII-1918).

⁴⁴ MACARRO, José Manuel: *op. cit.*, p. 190.

⁴⁵ CALERO, Antonio María: *Historia del movimiento obrero en Granada (1909-1923)*, Madrid, 1973, p. 224.

⁴⁶ DÍAZ DEL MORAL, Juan: *op. cit.*, p. 335.

⁴⁷ El fenómeno es también europeo. Véase: ANDRÉS GALLEGO, José: *Los movimientos revolucionarios europeos de 1917-1921*, Sevilla, 1979.

República, en 1931, cuando las nuevas condiciones sociopolíticas crean mejores expectativas para los trabajadores y sus organizaciones.

UNA TIPOLOGÍA DE LAS HUELGAS

Para hacer una clasificación del movimiento huelguístico de este período nos encontramos con dos significativos obstáculos. Por un lado está la falta de información que en algunos casos se da sobre los móviles de la huelga. De las 51 detectadas, hay 12 en esta situación, es decir, el 23,5 por ciento del total.

El otro inconveniente está vinculado a la complejidad que algunas veces adopta cualquier huelga, provocando distintas reivindicaciones en su desarrollo. Así, por ejemplo, no era extraño que una huelga comenzara para solicitar un incremento salarial, que se produzcan incidentes y detenciones en su desarrollo y que, al final, las peticiones de los huelguistas incluyeran la libertad de sus compañeros o que se terminara negociando globalmente las bases de trabajo. Ante esta situación, en la tipología que hemos realizado, adjudicamos la causa del paro a la primera petición que se formula, descartando actuaciones posteriores.

A) Huelgas por motivos salariales.

Escribe Antonio María Calero con razón, que la causa básica que inicia el movimiento huelguístico de estos años fue, “el desajuste entre precios y salarios”⁴⁸, cuando se rompe el inestable equilibrio que venían manteniendo los índices de los precios de subsistencias y de los salarios, en favor de los primeros. Y es que a pesar o por la neutralidad española en el conflicto europeo, la salida de víveres y suministros para los bandos enfrentados, engendra en nuestro país un proceso inflacionista que afectó, en primer lugar, y de modo muy directo a quienes vivían de un salario o jornal.

Por esta razón, no podía extrañar que el problema de las subsistencias fuera una constante en el Jerez de estos años. Ya el 18 de enero de 1918, *El Guadalete* escribía, que “los artículos de primera necesidad van pasando a la categoría de los de lujo”. Y advertía:

El hambre es mala consejera ; el hambre no razona, el hambre enloquece a las muchedumbres. Procuren las autoridades que los negocios fabulosos de unos cuantos mercaderes desalmados no pongan a los pueblos de estos contornos en el trance de tomarse la justicia por su mano.

Cuatro días después, el 22 de enero, el presidente de la Sociedad de Pequeños Comerciantes “La Defensa”, descargaba la responsabilidad de la carestía en “los poderosos almacenistas y plutócratas acaparadores” y daba la siguiente lista de precios:

En 1914 nos costaba una arroba de aceite 11 pesetas, hoy nos cuesta de 18,50 a 20. Las lentejas nos costaban a 50 céntimos kilos, hoy a 85. Las alubias a 48 céntimos , hoy a 73 las corrientes, las clases especiales 82 a 85. El arroz a 39 céntimos kilo, hoy de 67 a 70. El kilo de azúcar a 90 céntimos, hoy a 1,48 (...) Los garbanzos de 15 a 17 pesetas fanega, hoy de 25 a 30. Las patatas de 4 a 5 pesetas el quintal, hoy de 11 a 12.

Y el pan, que según *El Guadalete* se vendía a 36 céntimos, ahora se había elevado a

⁴⁸ CALERO, Antonio María: *op. cit.*, p. 224.

54.

Con este panorama, era lógico que el mayor porcentaje de huelgas tuviera como causa principal el que los patronos no accedían a las peticiones de aumento de salario que les hacían sus obreros y empleados. En total, fueron 21 de las 51 encontradas, repartidas de la siguiente manera:

<u>AÑO</u>	<u>HUELGAS</u>
1918	8
1919	4
1920	9

La mayor parte de las huelgas de 1918 tuvieron esta motivación: 8 de 12. Por citar algunas, la de los obreros caleros, por ejemplo, comenzó el 25 de octubre y terminó a los dos o tres días con la concesión de un aumento de 50 céntimos en el jornal y de varias mejoras en las condiciones de trabajo; la de los toneleros, declarada el 11 de noviembre, "por no otorgarles los patronos el que se elevara hasta el 50 por ciento el aumento del 15 por ciento que ya habían obtenido en sus jornales"⁴⁹, terminó a los diez días, con una mejora del 40 por ciento y la de los carpinteros y albañiles, que duró 10 días, por último, finalizó con un incremento de una peseta.

B) Huelgas por solidaridad

Comprende una amplia gama de conflictos que va desde la huelga que se hace en la ciudad, siguiendo una consigna nacional, como ocurre con el personal de comunicaciones en marzo de 1918, la que realizan los carteros jerezanos en 1918 también en apoyo de sus compañeros de Madrid, de respaldo a otros oficios de la población que se encuentra en paro o cuando se efectúa en solidaridad con trabajadores detenidos o despedidos. Por último, hemos incluido en esta categoría el paro que tiene lugar en Jerez el Primero de Mayo de 1919, sólo para celebrar la Fiesta del Trabajo.

Este tipo de huelgas son las que mejor demuestran el grado de concienciación y de organización que ha alcanzado el movimiento obrero, en cuanto que no tienen una raíz inmediata de tipo económico, sino de apoyo a compañeros que pasan por una difícil situación, como los detenidos o los despedidos o a gremios u oficios que necesitan una fuerza mayor para conseguir sus reivindicaciones.

En este sentido, estas huelgas reflejan un movimiento organizativo previo que se dio en Jerez entre 1914 y 1920, pero con una intensidad hasta entonces desconocida, desde 1918 fundamentalmente. El boletín de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de este año, por ejemplo, menciona la creación legal de hasta 13 sociedades obreras, con la finalidad del "mejoramiento de la clase"⁵⁰ y en 1920, el número de sociedades constituidas era todavía mayor, aunque con fines más diversos:

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>OBJETO</u>
Expendedores de carbón	Ayuda mutua
Los XII del Porvenir	Cooperativa
Sindicato del Ramo de la Alimentación y anexos	Resistencia

⁴⁹ MCCIIF. Año 1918, p. 3.

⁵⁰ *Ibidem.* p. 15.

El Progreso Mercantil	Cooperativa
La Estrella	Cooperativa
Sociedad Arte Fabril "El Lápiz"	Mejoramiento de la clase
Los XXV	Socorros mutuos
El Peso	Cooperativa
Conductores de automóviles	Resistencia
La Copia	Cooperativa
Sindicato de Obreros del Ramo de la Construcción	Resistencia
La Buena Amistad	Cooperativa
Ferrovianos	Resistencia
Tres de Mayo	Cooperativa
El Sin Nombre	Cooperativa
La Esperanza	Cooperativa
1° de Julio	Cooperativa
Federación Local de Sociedades de Resistencia	Resistencia
Camareros y cocineros "La Unión Jerezana"	Resistencia

FUENTE: Boletín de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jerez. Año 1920, p. 15.

Pero donde más perceptible es este proceso de afiliación de los trabajadores a las organizaciones de clase es quizá entre los campesinos jerezanos, la vanguardia del movimiento obrero local -en palabras de Jacques Maurice-, por su experiencia en las luchas reivindicativas. Los 187 agricultores que Diego Martínez representaba en el Congreso Constituyente de la Federación Nacional de Agricultores de España, celebrado en Córdoba en 1913⁵¹, eran ya 400 en 1918 y 1.200 un año después, en el Congreso de la CNT del teatro de la Comedia⁵².

Por último, una estadística de las sociedades obreras existentes en Jerez, en el último mes de julio de 1923, cuando ya algunas se habían disueltos, que proporcionaba información de un total de 31 organizaciones, establecía que 20 -el 62,5 por ciento- habían sido creadas en el trienio 1918-1920⁵³.

Este mayor grado de conciencia obrera pues, es lo que va a explicar, en gran parte, las huelgas solidarias. Por solidaridad con sus compañeros de Sevilla, por ejemplo, el 24 de abril de 1919 paraban los obreros que prestaban sus servicios en las fábricas de electricidad de Jerez y en la subestación del Guadiaro, aunque no se llegó a suspender el alumbrado público, porque jefes y capataces de talleres continuaron en sus puestos, hasta que finalizó el paro el 5 de junio, con la vuelta al trabajo en las mismas condiciones que estaban.

También por solidaridad con sus compañeros detenidos por negarse a llevar trigo a Jerez durante la huelga de agricultores, estuvieron en huelga durante cinco días los carreros, a mediados de 1919 y en solidaridad con todo el ramo de la construcción, que reclamaba un aumento del 50 por ciento en los jornales, fueron a la huelga en febrero de 1920, tanto los cajoneros de las bodegas, como los operarios de la fábrica de botellas.

⁵¹ DÍAZ DEL MORAL, Juan: *op. cit.* pp. 390 y ss.

⁵² MAURICE, Jacques: "Campesinos de Jerez (1902-1933)" en *Estudios de Historia Social*, n.ºs 10-11, Madrid, 1979, p. 106.

⁵³ Archivo Municipal de Jerez de la Frontera. Vigilancia. Legajo 3.209.

C) Huelgas por las bases

Citamos en este grupo las que se producen cuando los patronos rechazan las nuevas bases de trabajo presentadas por las sociedades obreras, incluyendo cuestiones salariales, de horario, etcétera. Es un pequeño porcentaje -6- sobre el total de las huelgas estudiadas. Quizá el modelo más representativo de este tipo de conflicto sea el que casi todos los años, por el verano, protagonizaban los campesinos jerezanos con desigual suerte⁵⁴. Si en 1918, la mediación del alcalde facilita el acuerdo después de dos semanas de paro, al año siguiente -en 1919-, éste no se alcanza, a pesar de la intervención conciliadora del gobernador civil y del propio general La Barrera, delegado especial del Gobierno para Andalucía. De esta manera, después de más de un mes de paro(del 6 de junio al 12 de julio), la huelga finalizaba con la derrota de los campesinos y con las faenas de la siega ejecutadas, "como siempre por obreros portugueses en su mayoría"⁵⁵. Igual suerte corrió la huelga "ya periódica" de 1920, según la calificaba el Boletín de la Cámara de Comercio e Industria jerezana:

*(el 11 de julio) quedó terminada casi por consunción, pues lenta y sucesivamente habían ido saliendo trabajadores al campo.*⁵⁶

Un cierto tono pintoresco introduce en este panorama tan crispado la huelga que declaran los banderilleros afincados en Jerez, a mediados de marzo de 1920, porque muchos matadores no habían firmado las bases presentadas. Según *El Guadalete*:

*Belmonte ha accedido a pagar 250 pesetas por corrida a sus banderilleros, pero se niega a pagar lo mismo a los sustitutos. También se dice que seis matadores de gran cartel se han unido y que esto ocasionará grandes dificultades al resto de la torería.*⁵⁷

D) Huelgas por distintas causas

Hemos considerado en este apartado tres huelgas cuyas motivaciones son distintas y de difícil clasificación: la que comienzan el 25 de febrero de 1920 los jardineros municipales, por diferencias surgidas con el inspector encargado por el Ayuntamiento del servicio de jardines y otra que el 25 de junio del mismo año inician los "camareros, cocineros y similares", exigiendo en el producto de las ventas una participación mayor de la que hasta entonces venían percibiendo, pero sin conseguir nada, después de casi un mes de paro. También en esta categoría estaría la huelga del personal sanitario del Ayuntamiento, iniciada el 16 de septiembre de 1919, para reclamar el pago de los atrasos que se les adeudaba. Fue un paro ciertamente "atípico", como vamos a ver, pero a la vez el que tuvo unas consecuencias políticas más importantes, al provocar la destitución de toda la Corporación local jerezana por su actitud en el conflicto.

⁵⁴ Véase n. 15.

⁵⁵ MCCIIF. Año 1919, p. 4.

⁵⁶ *Ibidem*. Año 1920, p. 2.

⁵⁷ *El Guadalete* (en adelante *EG*) 16-III-1920.

Aunque ya la Unión Sanitaria local -sociedad que agrupaba a los médicos jerezanos- venía gestionando de forma pacífica el cobro de las 125.000 pesetas que el Ayuntamiento adeudaba a todo el personal sanitario, lo infructuoso de las negociaciones, así como el nombramiento hecho por la alcaldía de Inspector de los Servicios Sanitarios municipales en favor del concejal y médico José Real Biensova, abiertamente enfrentado con el personal facultativo de la Casa de Socorro, precipitaron los acontecimientos.

Los médicos, que entendieron esta designación como “una provocación a las clases sanitarias”⁵⁸, inmediatamente convocaban una asamblea en la que acordaban dar ocho días de plazo al Ayuntamiento para el pago de los atrasos al personal que pertenecía a la Beneficencia Municipal, antes de declarar la huelga. Que iban en serio lo demostraba el artículo que un tal F.S.G. escribía en la primera página de *El Guadalete*, con el título de “Los médicos y el alcalde”. Decían:

*Los médicos han venido desempeñando el cargo de parias de los Municipios españoles como en tiempo lo fueron los maestros de escuelas, pero la hora de la regeneración médica se acerca a pasos agigantados y pronto verán estos caciques, la mayoría analfabetos, que no se puede atropellar, ni vejar a una clase tan digna de respeto como es la clase médica que tan importante misión desempeña en la sociedad.*⁵⁹

Y como no se produce el pago, el 16 comenzaba la huelga médica, quedando abandonados todos los servicios sanitarios dependientes del Municipio. *El Guadalete*, periódico controlado por el conde de los Andes -cacique conservador-, aprovechaba el conflicto para criticar a los “datistas” que regían el Ayuntamiento:

*¿No ha pensado el Sr. Gobernador civil en que el alcalde de Jerez es inepto e impotente para remediar el conflicto?*⁶⁰

Los días pasan y para vencer la intransigencia de la alcaldía, los médicos empiezan a recibir apoyos desde distintas poblaciones y otros colectivos sanitarios, que culminan con una concentración de médicos, farmacéuticos y practicantes de Sevilla y Cádiz, en Jerez, para participar en un mitin de solidaridad en el Teatro Eslava, el 26 de septiembre.

Un síntoma más que descarado del “elitismo” de este paro era el almuerzo que para “huelguistas” e “invitados” preparaba el hotel “Los Cisnes”- el mejor de la ciudad- al mediodía: entremeses variados, consomé de aves, huevos escalfados a la crema, timbal de arroz a la americana, mayonesa de lubina escocesa, pollos salteados zíngara, filetes asados a la broche, ensalada, helado, melocotón, postres variados, café, licores y vinos⁶¹.

En este contexto, la nota de protesta, con evidente sarcasmo, la ponían los comensales, al rechazar “el plato de filetes asados por proceder de carnes inspeccionadas por el médico esquirolo D. José Real Biensova”. Y con tanta frivolidad en el conflicto, no extrañaba que uno de los oradores en el mitin del Eslava, el Presidente del Colegio de Practicantes de Cádiz,

⁵⁸ *EG* (7-IX-1919).

⁵⁹ *Ibidem* (12-IX-1919).

⁶⁰ *Ibidem* (20-IX-1919).

⁶¹ *Ibidem* (27-IX-1919).

calificara de “simpática” a la huelga, porque no se pedía ni aumento, ni reducción de horas de trabajo, sino cobrar -ahora ya- la mitad de los atrasos. Lógicamente, la carestía de las subsistencias no era un problema para ellos.

Al mes casi de huelga, ya *El Guadalete* se alarmaba por la situación creada y descubría quiénes eran los verdaderos perjudicados de la misma:

*A cualquiera que se le dijera que en una población de cerca de 70.000 almas, por culpa de las autoridades, llevaba el personal sanitario 23 días sin prestar asistencia a los pobres y ese cualquiera desconociera que estaba en España, el país de los imposibles, tomaría a chacota tamaña atrocidad.*⁶²

Pero fue Blas Infante, el “padre” del andalucismo, el que con toda crudeza puso al descubierto el carácter verdaderamente reaccionario del conflicto, en un artículo que escribía en la revista *Andalucía* de Córdoba, el 1 de octubre de 1919, narrando su visita a Jerez, acompañando a la Directiva de la Asociación Sanitaria Andaluza, que viajaba para solidarizarse con los galenos jerezanos. El líder del movimiento andalucista, después de describir el triste ambiente que encontró en la ciudad y el deplorable estado de la Casa de Socorro⁶³, decía:

Los médicos han declarado la huelga a los servicios de Beneficencia, es decir, los que padecen son los pobres. Y el cacique tiene su base en los ricos que con él colaboraron para ejercer el cacicato. Ellos sostienen al cacique, porque así roban indirecta o directamente al pueblo, v. gr.: en Jerez no pagando cédulas de alcantarillado, etc.

Luego la huelga, para ser justa, debiera ser de los servicios particulares de los ricos; primero, porque éstos, al no pagar lo que deben al erario, retienen el dinero que se adeuda a los médicos; segunda, porque son los ricos quienes, para no pagar y medrar, sostienen al cacique.

*Luego la huelga, para ser eficiente, ha de ser de los servicios particulares de los ricos. Son ellos los que sostienen al cacique. Y al verse sin asistencia médica, las clases plutócratas ya presionarían al cacique para que pagase a los médicos. La huelga no está, pues, bien planteada.*⁶⁴

El conflicto termina cuando el ministro de la Gobernación decidía destituir a toda la Corporación municipal jerezana, incapaz de resolverlo, para evitar la extensión del mismo a otros pueblos de las provincias de Cádiz y Sevilla, por las amenazas que los médicos titulares ya habían realizado.

Después que distintos ex-concejales rechazaran el nuevo nombramiento que se les proponía, se forma al final un Ayuntamiento integrado por representantes de diferentes sociedades patronales de la ciudad: 12 de la Agrupación Gremial de Criadores-Exportadores de Vinos, 3 de la Cámara Oficial Agrícola, 4 de la Asociación Gremial Agraria, 3 de la

⁶² *Ibidem* (11-X-1919).

⁶³ “No hay sueros, ni aparatos inyectores, ni apósitos antisépticos. Las agujas de sutura son las mismas de los veterinarios para coser intestinos desgarrados de animales.”

⁶⁴ Se titulaba “La huelga de los médicos en Jerez” y se reproduce íntegro en: RUIZ LAGOS, Manuel: *Ensayistas del mediodía*, Sevilla, 1985.

Asociación Gremial del Comercio, etcétera. Resultaba elegido alcalde el representante del elitista Círculo Lebrero local, el coronel de Ingenieros retirado, Diego Belando, que en su primera entrevista de prensa, afirmaba:

- Soy militar y como tal hablo; yo no soy político.⁶⁵

Era la más palpable demostración de los enfrentamientos y la descomposición que sufrían los grupos dinásticos locales⁶⁶.

Pero por encima de la anécdota que podría representar esta huelga del personal sanitario jerezano, lo que si parece evidente es que en este período histórico es cuando se produce, por primera vez, la irrupción en las luchas sociales, de organizaciones obreras que agrupaban a profesiones hasta ahora al margen del movimiento huelguístico y peyorativamente conocidas como “el proletariado de levita”. Por citar dos casos: la Asociación de dependientes de comercio, creada el 15 de marzo de 1914 y que en 1920 tenía 112 socios o la Unión de Empleados de Escritorios, fundada en febrero de 1919⁶⁷, o las huelgas que protagonizan profesiones como telegrafistas, carteros, los oficiales zapateros o los propios oficiales peluqueros, sintomatología clara de una acción reivindicativa, que cristalizará plenamente, más tarde, a lo largo de la Segunda República.

LAS HUELGAS GENERALES

No siempre el conflicto se quedó en un oficio o gremio aislado, sino que en tres ocasiones a lo largo del período 1918-1920, Jerez será testigo de otras tantas huelgas generales, por motivos distintos, que extendieron la protesta por todos los sectores productivos de la ciudad.

La huelga general se había venido utilizando por el movimiento obrero español, para obtener una serie de reivindicaciones concretas como las ocho horas de trabajo, la liberación de los presos políticos o contra el militarismo⁶⁸ y fue aprobada como último recurso de lucha, tanto en Congresos anarquistas⁶⁹, como en la campaña que desarrollaron los socialistas en julio de 1905, para conseguir el abaratamiento de las subsistencias⁷⁰.

Sin embargo, y aunque como recurso final de la acción obrera, parecía que la huelga general debería abocar, de modo definitivo, a la revolución, el pragmatismo de los líderes obreros llevaba ahora a utilizarla simplemente para plantear una serie de reivindicaciones concretas, sin intención de derribar el orden social existente. Sólo para hacerle una advertencia.

En el trienio 1918-1920 que vive Jerez, con unas pujantes sociedades obreras, metidas de lleno en continuas acciones defendiendo sus intereses, la primera huelga general que se plantea -como no podía ser de otra manera- se hace para protestar por la carestía de las

⁶⁵ EG (9-XI-1919).

⁶⁶ Pero este alcalde apenas si duraba dos meses en el cargo.

⁶⁷ Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz (9-VII-1920). Censo de sociedades.

⁶⁸ ÁLVAREZ JUNCO, José: *La ideología política del anarquismo español*, Madrid, 1976, pp. 568-569.

⁶⁹ Fue una de las más importantes resoluciones del II Congreso de la Federación Regional de sociedades Obreras, celebrado en octubre de 1901. Véase: CUADRAT, Xavier: *Socialismo y anarquismo en Cataluña. Los orígenes de la CNT*, Barcelona, 1976, pp. 64-65. Sobre la irrupción del tema de la huelga general en el movimiento anarquista y socialista y la polémica que provocó: pp. 95-125.

⁷⁰ *Ibidem*. pp. 122-125.

subsistencias, un problema que como ya se ha visto al comentar las huelgas por motivos salariales, venía de cuatro años atrás, de finales de 1914, con el proceso inflacionista que abre en España la Primera Guerra Mundial y que alcanza toda su crudeza en 1918.

Ya a principios de año, el alcalde había encargado a la Comisión de Mercados y Mataderos, que ejerciera una inspección “rigurosa” en todos los establecimientos de comestibles, exigiendo las facturas de origen de los artículos de primera necesidad, “para conocer con la debida certeza los precios a que los han adquirido y los que cobran al vecindario”⁷¹ y en el periódico local *El Guadalete* se escribía:

*El encarecimiento de las subsistencias llega ya a su grado máximo, a lo escandaloso, y va ya siendo preciso poner cortapisas a la codicia de los explotadores del hambre.*⁷²

Pues bien, si esto era lo que decía el portavoz de los conservadores locales, los republicanos, a través de Juan Bello, ponían "el dedo en la llaga", al culpar al Gobierno monárquico, a través de sus caciques locales, del escaso celo con que se actuaba con los especuladores que ocultaban las subsistencias, provocando la escasez y la falta de artículos de primera necesidad. Decía desde las páginas de *El Tribuno* gaditano, en un artículo titulado “La voz de Jerez”:

Esta extensísima campaña está toda en manos de unos cuantos poderosos. Estos y sus familiares los acaparadores, especuladores y agiotistas, cuentan con miles y miles de fanegas de todas clases de cereales y de arrobas de aceite almacenadas, que no han declarado, porque se burlan de los comisarios de abastecimientos y de todas las tasas. Y como estos vampiros gobiernan en la ciudad, y además cuentan con representantes en Cortes que amparan y defienden sus insaciables ambiciones de lucro ilícito, venden todos sus productos al precio que se les antoja.

*Romero Martínez, diputado de los alcaldes de Alcalá, Villamartín y Paterna, de acuerdo con estos desalmados, le pidió al gobierno que les condonara las multas impuestas a los ocultadores de subsistencias que estaban esperando la recolección para sacarlas a la venta(...). Y en cuanto a la elevación de jornales, eso no ha ocurrido aquí. Aquí se le elevaron a los obreros el verano pasado los meses de cárcel y el número de palizas, por orden de un tal Sánchez Guerra, de instintos perversos y criminales.*⁷³

El 3 de mayo, con el significativo encabezamiento de “¡Pan!”, en *El Martillo* se volvía a insistir sobre “el derecho al pan, el derecho a la subsistencia” que tenían todos los hombres, desentrañando, con notable agudeza, quiénes estaban siendo los verdaderos beneficiados y perjudicados en España, por el conflicto bélico europeo:

La guerra ha creado grandes intereses de los que se aprovecha una minoría que, merced a sus riquezas, puede ser impunemente criminal. Las grandes manufacturas, las poderosas empresas de navegación, los vastos negocios de

⁷¹ *EG* (20-1-1918).

⁷² *Ibidem*.

⁷³ *El Tribuno* (26-V-1918).

aprovisionamiento que parecen ser un exponente de desenvolvimiento económico y de riqueza del país, son, en realidad, motivo de empobrecimiento para el Proletariado.

La guerra ha enriquecido aquí a bastantes, pero de día en día es mayor el número de los pobres y más desesperada su situación. Cuando más son los millonarios, más pobre resulta el país. Cuando más satisfechos ven unos todos sus deseos y caprichos, más carecen otros de todas las cosas necesarias.

*El pueblo pide pan. Y hay que dárselo.*⁷⁴

Y el 5 de julio era el socialista jerezano Antonio Roma Rubés, el que en este mismo periódico volvía sobre el tema, al denunciar que “las familias obreras y las de la clase media no podían vivir”:

*Es necesario, absolutamente indispensable, que se adopten urgentes y enérgicas medidas. El pan, el aceite, el azúcar, el carbón, el vestido, en una palabra, todos los artículos de primera necesidad, están por las nubes.*⁷⁵

Para Antonio Roma, las “entidades obreras” deberían organizar “actos públicos de protesta contra cuantos abusos se cometan respecto al precio, peso y calidad, en la inteligencia de que la opinión sensata habrá de prestarle su concurso en tan beneficiosa labor”⁷⁶.

Pues bien, como si hubieran seguido este consejo, el 28 de julio se celebraba un mitin en los jardines del cine “El Alcázar”, ante más de 5.000 personas, en el que destacados dirigentes anarcosindicalistas locales, como Sebastián Oliva y Diego Martínez, exponían “las dificultades” por las que pasaba “la clase media y la obrera”, para atender “las más perentorias necesidades”⁷⁷.

El mismo Roma Rubés que presidía el acto, haciendo el discurso resumen del mismo, denunciaba la existencia del “pauperismo” en Jerez, definida por él, como “población situada en una de las regiones más hermosas del mundo, con término de trescientas quince mil aranzadas y con todos los elementos naturales para mantener en la abundancia un número de habitantes inmensamente mayor que el que tiene en la actualidad”⁷⁸.

A la semana siguiente, el domingo 4 de agosto, se celebraba en el mismo lugar, otro mitin conjunto de ugetistas y cenetistas, bajo la presidencia de Francisco Fernández, de la Sociedad de Obreros Campesinos.

Terminado el acto, una comisión marchaba al Ayuntamiento para solicitar a las autoridades locales, el abaratamiento del pan. Mientras tanto, *El Guadalete* escribía:

Y pasan los días y el problema sigue en pie, y no se le pone el remedio que necesita. No hemos conocido, ni creemos que exista, un problema social que

⁷⁴ *El Martillo* (3-V-1918).

⁷⁵ *Ibidem* (5-VII-1918).

⁷⁶ *Ibidem*.

⁷⁷ *EG* (30-VII-1918).

⁷⁸ *Ibidem*.

*revista los graves caracteres del que ahora se ofrece al pueblo español. Pensemos en lo que podría ocurrir el día en que las clases proletarias careciesen de pan.*⁷⁹

La falta de respuesta de la alcaldía a las peticiones obreras, provocaba otro nuevo acto público con más de 6.000 asistentes, el 12 de agosto, en el que se decidía declarar, al día siguiente, la huelga general para protestar por la carestía de las subsistencias.

En las primeras horas del día 13, grupos de hombres y mujeres recorrían la población, cerrando el Mercado de Abastos, deteniendo coches particulares e incluso, consiguiendo que las criadas abandonaran el servicio doméstico. El paro era total en bodegas, comercios y talleres, siendo declarado el estado de guerra en la ciudad, cuando el alcalde resignaba el mando en el gobernador militar de la plaza, el general de brigada José de la Calle.

Se producen distintos incidentes y alborotos entre huelguistas y la fuerza pública, hasta que, poco a poco, volvía la normalidad, con el regreso al trabajo, de forma escalonada, de los distintos oficios o gremios. Así, si el 16 ya se había regularizado el funcionamiento del Mercado Central de Abastos y se reincorporaban arrumbadores y toneleros, al día siguiente, lo hacían carpinteros, albañiles y cerrajeros, levantándose el estado de guerra el día 19 de agosto, cuando ya la tranquilidad era total en Jerez.

La siguiente huelga general ocurría ya en 1919, aunque no pasó de ser un intento frustrado. El 27 de marzo, desde primeras horas de la mañana, diferentes comisiones de "obrerros sindicalistas" según *El Guadalete*, recorrían fábricas y comercios invitando a los trabajadores a que abandonaran sus ocupaciones. Y mientras que los establecimientos mercantiles, en general, se negaban a cerrar sus puertas, numerosos albañiles, carpinteros, cerrajeros, pintores y obreros de otros oficios se adherían a un paro, del que desconocemos sus motivaciones.

La respuesta gubernamental se plasma en la clausura de los dos centros obreros más significados de inspiración anarquista -el de campesinos y el de los albañiles- y en la colocación inmediata de patrullas de guardias civiles por las calles, desde el mediodía. Por estas acciones o porque el paro apenas si se había organizado, lo cierto era que a las ocho de la noche, el alcalde declaraba a la prensa, que el movimiento huelguístico había fracasado. Así era, puesto que al día siguiente, todos los gremios que abandonaron sus puestos, se reincorporaban al trabajo, desde las primeras horas de la mañana y sin problemas, salvo los que habían sido detenidos por ser "significados sindicalistas", según *El Guadalete*.

El último paro general de este período se producía el Primero de Mayo, también de 1919, para celebrar la Fiesta del Trabajo. Todo el comercio permaneció cerrado, excepto los cafés, cervecerías y despachos de vinos, que solamente lo hicieron desde las doce del mediodía, a las seis de la tarde.

UN BALANCE DEL TRIENIO

Aunque ya hoy nadie discute la existencia -claramente definida- de un ciclo revolucionario europeo, que va de 1917 a 1921, con distintas manifestaciones y heterogéneas motivaciones, según los países⁸⁰, en el caso concreto de Jerez, un análisis cuantitativo del movimiento huelguístico reduce este período conflictivo a los tres años de 1918, 1919 y 1920, en los que el número de huelgas resulta significativamente más elevado que momentos anteriores y posteriores.

⁷⁹ *Ibidem* (9-VIII-1918).

⁸⁰ Véase al respecto el libro ya citado de José ANDRÉS GALLEGO: *Los movimientos revolucionarios europeos de 1917-1921*, Sevilla, 1979.

Si en 1918 la inmensa mayoría de los conflictos tienen raíces estrictamente económicas, en solicitud de incrementos salariales para hacer frente al proceso inflacionista y la carestía de las subsistencias, los de 1919 aparecen por factores más heterogéneos, emergiendo de forma significativa, las huelgas por solidaridad, producto evidente de una más completa organización obrera, mientras que ya en 1920, además de reducirse el movimiento huelguístico, el saldo es más bien negativo para los trabajadores, porque la respuesta patronal, a través de sus asociaciones, se hace más dura e intransigente, colocando muchas veces el paro ante un callejón sin salida, terminando por “consunción”, según el término que emplean las memorias de la Cámara de Comercio e Industria jerezana, o más claramente, en un total fracaso.

Un análisis de las huelgas por oficio, inmediatamente nos muestra la importancia que tiene la tradición de lucha y las formas organizativas en el desarrollo del conflicto. Si gremios como los agricultores o los albañiles son capaces de ir una y otra vez a la huelga, para mejorar sus condiciones de trabajo, en otros casos como los arrumbadores, ha sido necesario contar con una organización previa antes de lanzarse a la lucha, como hacen en 1919, en uno de los conflictos más duros que conoce este período en Jerez (CUADRO I).

Por último, las motivaciones de las huelgas desmienten una vez más causas irreflexivas, de impulsos sentimentales, que ciertos historiadores han querido ver en esta conflictividad, escribiendo incluso sobre un trienio "bolchevique", por las presuntas influencias que la revolución rusa tuvo en la misma. Nada más lejos de la realidad. Los obreros jerezanos fueron a las huelgas por razones salariales, en primer lugar, para hacer frente a la tremenda inflación que sufre la economía española desde 1915, provocando situaciones extremas con la especulación de los productos de primera necesidad y la carestía de las subsistencias. Y fueron a la huelga cuando creían que podían ganarla, como ocurrió mayoritariamente en 1918 y 1919. En 1920, ante la reacción patronal y las primeras grandes derrotas obreras, el número de huelgas comienza a descender, abriendo una etapa de reflujo y crisis en el movimiento obrero que dura hasta los inicios de la Segunda República, con un descenso espectacular de la conflictividad, al calor de una coyuntura económica más favorable.

Pero no sólo fue la organización la que facilitó el triunfo de las reivindicaciones obreras en algunos casos. Hay que hacer mención también a las tendencias unitarias que aparecen en las dos grandes corrientes del movimiento obrero español -anarcosindicalistas y ugetistas- en estos años, reflejada en actuaciones conjuntas en la mayoría de los conflictos del período, olvidando rencillas anteriores.

Finalmente, conviene resaltar la aparición, por primera vez, en el movimiento huelguístico, de oficios como carteros, telegrafistas, ferroviarios, embotelladores o arrumbadores, adscritos ya claramente a un sindicalismo de clase, que alcanzará su más plena expresión como tal en la Segunda República.

CUADRO I. HUELGAS POR OFICIOS ENTRE 1918 Y 1920

	1918	1919	1920
Agricultores	X	X	X
Albañiles	X	X	X
Arrumbadores		X	X
Banderilleros			X
Caleros	X	X	X

Cajoneros			X
Camareros, cocineros y similares		X	X
Carreros		X	
Carpinteros	X	X	XX
Carteros	X	X	
Cerrajeros		XX	X
Cocheros		X	X
Embotelladores			X
Ferrovianos			X
Horticultores	X		
Jardineros municipales			X
Médicos y sanitarios municipales		X	
Mozos de cosario	X		
Obreros aceituneros	X		
Oficiales herradores		X	
Oficiales peluqueros			X
Oficiales zapateros		X	
Oprarios fábrica de botellas			X
Panaderos	X		
Pintores			XX
Precintadores		X	X
Telegrafistas	X	X	
Tipógrafos		X	
Toneleros	X	X	
General	X	XX	
TOTALES	12	20	19